



Resolución de Consejo Directivo **90 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8895/2018: Autoriza al Dr. Jorge Fernando YAZLLE a tomar otro
examen final del curso de posgrado "Matemática Discreta".
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
06/03/2025

VISTO la Nota N° 1537/2024 por la cual profesionales que realizaron el curso de posgrado "Matemática Discreta" (Cinthia Vanesa Acosta, Emanuel Mauricio López, Federico René Dopico y María de Fátima Zalazar), solicitan que se habilite una nueva fecha para rendir el examen global del curso, debido a que en su momento, no pudieron rendir por razones laborales y personales, y

CONSIDERANDO:

Que por la Res. CD N° 114/2023-EXA-UNSa., se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "Matemática Discreta", bajo la dirección del Dr. Jorge Fernando Yazlle, el cual se dictó de marzo a junio de 2023.

Que por la Res. D-332/2024-EXA-UNSa. se aceptó el informe final del docente y la nómina de personas que aprobaron y cumplieron el requisito de asistencia, dándose por cerrado el trámite del dictado del curso de posgrado.

Que el Dr. Jorge F. Yazlle avala el pedido de los firmantes de la Nota N° 1537/2024, sugiriendo que el examen global se realice en la primera quincena de marzo 2025.

Que se cuenta con el visto bueno de la Comisión de Posgrado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la realización de un nuevo examen global del curso, en la primera quincena de marzo de 2025, para las personas solicitantes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 18/12/2024)
RESUELVE


ARTICULO 1°: Autorizar al Dr. Jorge Fernando Yazlle, a realizar un nuevo examen global del Curso de Posgrado "Matemática Discreta", en la primera quincena de marzo de 2023, para las personas que se detalla seguidamente, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente:

- Acosta, Cinthia Vanesa - DNI N° 35.038.835
- López, Emmanuel Mauricio - DNI N° 37.720.284
- Dopico, Federico René - DNI N° 20.877.065
- Zalazar, María de Fátima - DNI N° 32.117.979

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que, una vez realizado el examen global del curso, el Dr. Jorge Fernando Yazlle deberá presentar el informe correspondiente.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dr. Jorge Fernando Yazlle, a las personas mencionadas en el artículo precedente, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mg. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.